



### Certificación de Punto de Acta N° 01-DSMYP -2018

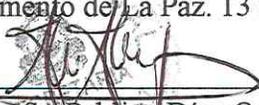
El Suscrito Secretario Municipal de este término Certifica: Que en el tomo 14 de actas y acuerdos municipales que al efecto lleva esta Corporación Municipal, se encuentra el punto de acta y resolución que literalmente dice:

ACTA N°01-2018 Sesión Ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal, el día Miércoles 03 de Enero Año 2018.en el salón Municipal , presidió la sesión el Sr. Alcalde Municipal Pablino Díaz Orellana, con presencia de los regidores del primero al sexto por su orden; Sr. Noé Chicas Matute regidor primero, Sr. Jesús Salvador Amaya Pineda regidor segundo, Sr. Mauricio Sánchez Sánchez regidor tercero, La Sra. Lidia Henríquez Díaz regidora cuarto se presentó durante el desarrollo de la sesión, Sr. José Dimas Portillo Díaz regidor quinto y Sr. Rito Hernández Pineda regidor sexto. En el acta descrita, punto N° 11 ACUERDOS Y RESOLUCIONES, La Honorable Corporación Municipal en pleno por unanimidad de votos acuerda:

1. aprobo los estados financieros y políticas contables en sus formatos establecidos por la contaduría general de la republica correspondiente al ejercicio fiscal 2017.
2. se acuerdo construir un laboratorio clínico y centro integral con bodega y garaje para la ambulancia de salud en el centro de salud del casco urbano municipio de Yarula La Paz.
3. Se acordó girar invitación a licitación privada para la construcción de proyecto laboratorio clínico y centro integral con bodega garaje para la ambulancia de salud en el centro de salud del casco Urbano a las siguientes empresas 1. Corporacion Obra sociedad Responsabilidad Limitada Ing. Gustavo Martínez.2 ACOS-H Asociación de Constructores Y Supervisores de Honduras Ing. Rony Hernandez. 3 Inversciones, Construcciones y supervisiones san Miguel Ing. Javier Yanez.
- 4 Se Acuerdo celebrar cabildo Abierto de Rendicion de Cuentas año fiscal año 2017 el dia jueves 18 de enero 2018.
- 5 Se Acordó verificar tres predios en la comunidad del Nucleo Huertas que se dara como cosecion.

\*\*\*\*\*Es conforme a la original de donde se certifica\*\*\*\*\*

Yarula, Departamento de La Paz. 13 de Agosto del año 2018

  
Sr. Pablino Díaz Orellana  
Alcalde Municipal





PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

### Certificación de Punto de Acta N° 02-DSMYP -2018

El Suscrito Secretario Municipal de este término Certifica: Que en el tomo 14 de actas y acuerdos municipales que al efecto lleva esta Corporación Municipal, se encuentra el punto de acta y resolución que literalmente dice:

ACTA N° 02-2018 Sesión Ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal, el día Lunes 15 de Enero Año 2018, en la sala de regidores, presidió la sesión el Sr. Alcalde Municipal Pablino Díaz Orellana, con presencia de los regidores del primero al sexto por su orden; Sr. Noé Chicas Matute regidor primero, Sr. Jesús Salvador Amaya Pineda regidor segundo, Sr. Mauricio Sánchez Sánchez regidor tercero, La Sra. Lidia Henríquez Díaz regidora cuarto se presentó durante el desarrollo de la sesión, Sr. José Dimas Portillo Díaz regidor quinto y Sr. Rito Hernández Pineda regidor sexto. En el acta descrita, punto N° 09 ACUERDOS Y RESOLUCIONES, La Honorable Corporación Municipal en pleno por unanimidad de votos acuerda:

1. Acordó Aprobar el informe de rendición de cuentas GL e informe de avance físico y financiero de proyectos y del gastos correspondiente al cuarto trimestre del año 2017.
2. Aprobar el informe de tesorería correspondiente al mes de Diciembre 2017.
3. Se Acordó aprobar los saldos iniciales correspondiente provenientes de los saldos finales de 2017.
4. Se Acordó pagar deudas pendientes de la municipalidad con las transferencias recibidas.
5. Se Acordó aprobar un fondo de 15,000.00 lempiras exactos al comité proferia del Núcleo Huertas para la feria patronal 12,13 y 14 de febrero año 2018.
6. Aprobar un fondo al comité Proferia de Yarula Para la feria patronal en honor a la virgen de candelaria los días 01,02, y 03 de febrero año 2018.
7. Se acordó aprobar mil tejas de barro para la construcción de techo de la Hermita de lavatorio Yarula La Paz.
8. Contratar al Técnico Erik Machuca para mantenimiento de equipo y sistemas de la Municipalidad de Yarula.
9. Se acordó entregarles por medio de catastro predio de terreno en el caserío el Nucleo a los ciudadanos, Sara Gutiérrez, Samuel Santos, Isuan Jiménez y al Sr. Claudio Jiménez en la comunidad de Piedra Parada.
10. Se Acordó Pagar ls servicios de disco Movil Fiesta Bailable despidiendo el año viejo y recibiendo el año nuevo el día 31 de diciembre año 2017. En el núcleo Huertas Yarula.

\*\*\*\*\*Es conforme a la original de donde se certifica\*\*\*\*\*

Yarula, Departamento de La Paz, 13 de Abril del año 2018

  
SE Frediz Fernando Portillo Díaz  
Secretario Municipal